



Expediente 2920/2024

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Nº 06/2024
DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2023 (PRESUPUESTO PRORROGADO).
MODALIDAD TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE APLICACIONES PERTENECIENTES A LA
MISMA ÁREA DE GASTOS 9 "ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL "

D. ELEUTERIO A. MAQUEDA PERAL, INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE TOCINA (SEVILLA), en relación con el Expediente de transferencia de créditos entre aplicaciones de la misma Área de Gastos 9 "Actuaciones de carácter general" número 06/2024, tiene a bien emitir el siguiente

CERTIFICADO SOBRE DISPONIBILIDAD DE CRÉDITO A MINORAR

PRIMERO. Que del estado y las cuentas anuales del Presupuesto de este municipio correspondiente al ejercicio de 2023, se deduce que existe crédito disponible en la aplicación del Presupuesto de gastos objeto de transferencia según Memoria de Alcaldía, en los siguientes términos:

Aplicación de gastos con crédito disponible para transferencia

APLICACIÓN PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE DISPONIBLE PARA TRASNFERENCIA
924.226.02.02	Participación	10.000,00
TOTAL		10.000,00

Y para que así conste, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde-Presidente, firmo electrónicamente el presente certificado en Tocina, en la fecha de firma electrónica.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo.
Peral.

EL INTERVENTOR,

Fdo.: Eleuterio A. Maqueda

